

Q. VA-
S. AÑO
TOS. Y.

adco por no poder sorte
entre de venia duca de
Chinchilla a excoce
Repetido d. Antonio
no motivo justo para
queve rousico, pero no
el Repetido, y percibien
en tener lan obligat.
a salido en Grammaticas
siendo en clero de en
dentinan al estudio a
nponen suera, cantando
reque en lan Escuelas,
a y quatro vias, los
tenen y uno ala secon
encada año salgan,
notica, alomenor de in

re sellos, solamente de un tercio al estudio cinco o seis estudiantes.

Dejara el exponente a contribuir al remedio xerros de un
y por no poder sorte a su suficiencia no pedia tiempo, puen
apros. mifer. en hallare en Caravaca acuerdo y disjuno, con la
Junta de temporalidad de sacar a operacion la Prefida Ca
tedra de Latinidad vacante, convocando a los señores por tres in
na dias, y no habiendo prevenciones otro que el Repetido
contra la suspenso y libro nuevo es de por termino estos
de un tercio, si andador en lan Ciudad y a Murcia, Lorca, Caravaca. Na
Musca y Juan Villan de la Comarca de necha y de un tercio